



Radicado N° 202504000051771

Bogotá D.C., 29 de octubre de 2025

Señor
WILFRAN HENAO
Mail: N/A
Vereda El Limón-Sonsón-Antioquia.

Asunto: Respuesta a solicitud radicado RTVC No. **202505510184792**. Información sobre la falla en la señal de en el departamento de Antioquia, Sonsón-Antioquia.

Cordial saludo,

En atención a su comunicación identificada con el radicado RTVC No. 202505510184792 de fecha 07 de octubre de 2025, a través de la cual manifestó: “(*en el departamento de Antioquia, municipio de Sonsón, corregimiento alto de sabana, vereda el limón, están si señal de tv y radio hace un mes, esto pasa en toda la zona.*)”; damos respuesta en los siguientes términos:

Atentamente le informamos que mediante las señales trasmisidas desde las estaciones denominada PADRE AMAYA, la ciudad de Medellín-Antioquia cuenta con cobertura del servicio de Televisión Digital Terrestre (TDT) pública que incluye los canales nacionales de televisión de operación pública Señal Colombia, Canal Institucional, Canal Uno y Exploramos, los canales de audio de Radio Nacional de Colombia, y los canales digitales de operación pública regional de Canal Teleantioquia.

En atención a su reporte, Radio Televisión Nacional de Colombia S.A.S. – RTVC procedió a revisar el estado de funcionamiento de la estación PADRE AMAYA, encontrando que la estación ha venido operando de manera permanente incluso en la fecha de su reporte.

De acuerdo a las coordenadas geográficas del municipio de Sonsón. Nos permitimos realizar perfil de línea de vista con nuestro punto de transmisión PADRE AMAYA, obteniendo como resultado. Condiciones geográficas adversas, las cuales requieren un sistema de recepción con antena de mayor ganancia.

Adicionalmente, manifestamos que, para garantizar la adecuada recepción de las señales de la TDT pública en la vereda El Limón, Sonsón-Antioquia, se debe utilizar cable coaxial de buena calidad con conectores bien ponchados, una antena apta para sintonizar las señales de televisión de mayor ganancia y que sea externa tipo yagui ubicada en un sitio alto con orientación a la estación PADRE AMAYA ubicada al norte de su posición. De manera posterior a cumplir con los requerimientos señalados, se debe realizar un escaneo de los canales dispositivo de sintonización televisor/decodificador para que pueda disfrutar de los canales de la televisión pública de manera óptima. Asimismo, le informamos que en

📍 Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**

▶ Teléfonos: (+57)(601) 2200700

▶ Línea gratuita nacional: 018000123414

▶ Línea preferencial para personas sordas: (+57)(601) 2200703

el link <https://www.tdtparatodos.tv/como-me-conecto> usted puede encontrar de manera detallada los pasos y requerimientos necesarios para disfrutar la señal TDT de manera óptima.

Sin otro particular, Radio Televisión Nacional de Colombia S.A.S. agradece su interés en recibir nuestros servicios y en hacernos llegar sus inquietudes; asimismo, se permite a través de la presente misiva, dar respuesta oportuna y de fondo a su petición.

Atentamente,

ALEJANDRO RODRÍGUEZ PENAGOS
Director de Tecnologías Convergentes

Proyectó: Fram Arrieta. – Dirección de Tecnologías Convergentes.